

Los tripulantes de cabina de Ryanair convocan huelga europea los días 25 y 26 de julio

- Los paros serán conjuntos en España, Portugal, Italia y Bélgica
- Los trabajadores piden que se les aplique la legislación laboral de su país de base, no la irlandesa

Madrid, 5 de julio de 2018.- Los tripulantes de cabina y pasajeros de Ryanair irán a la huelga los próximos 25 y 26 de julio. Así lo han decidido este mediodía, tras una reunión en Bruselas, los sindicatos españoles USO y Sitcpla, SNVPAC (Portugal), UIL (Italia) y CNE (Bélgica). USO Sector Aéreo calcula que el seguimiento de la huelga será masivo entre los tripulantes de cabina de Ryanair ante las penosas condiciones laborales que actualmente soportan: un 75% de la plantilla está contratada a través de empresas de trabajo temporal, sujeta a la legislación irlandesa, sin salario base y cobrando únicamente por las horas de vuelo, lo que provoca una tremenda inseguridad e inestabilidad laboral.

USO ha intentado negociar con Ryanair desde diciembre del año pasado, mes en el que la compañía anunció su intención de reconocer a los sindicatos. Sin embargo, Ryanair ha mostrado en reiteradas ocasiones que no busca negociar, sino imponer unilateralmente a todos sus trabajadores el sometimiento a la legislación laboral irlandesa y la renuncia forzada de los trabajadores de acudir a los tribunales españoles en favor de los irlandeses. Ryanair solo acepta, hasta el momento, incorporar algunos beneficios relativos a permisos por paternidad.

En España, están llamados a la huelga más de 1.800 TCPs, más de 4.000 entre los cuatro países. Actualmente, la aerolínea opera unos 2.000 vuelos diarios y en los aeropuertos españoles cuenta con 13 bases, sitas en Santiago de Compostela, Madrid, Barcelona, Girona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Palma de Mallorca, Ibiza, Lanzarote, Gran Canaria y Tenerife. En el último año, ha arrojado unos beneficios de 1.450 millones de euros en nuestro país.

En los próximos días, los sindicatos españoles USO y Sitcpla acudirán a una conciliación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA), con la intención de evitar los paros y resolver el conflicto. De no presentarse la empresa o no haber acuerdo, la huelga se mantendrá en vigor. En función de los servicios mínimos establecidos en cada país y base, habrá un mayor número de vuelos afectados, aunque “por el seguimiento que tuvo la primera y única huelga convocada hasta el momento, la de los TCPs de Ryanair en Portugal, se prevén retrasos y cancelaciones de decenas de vuelos en los cuatro países”, vaticina Ernesto Iglesias, responsable de Vuelo de USO Sector Aéreo. USO Sector Aéreo quiere, una vez más, reiterar que en ningún caso su intención es perjudicar a los usuarios de la aerolínea. Pero Ryanair, a pesar de los abultados beneficios que genera a cada año, se niega rotundamente a negociar con los sindicatos.